

## ABSTRACT SPIC CARMEN CEREZO

Bajo la ponencia titulada “*Tratamiento de las adicciones en los establecimientos penitenciarios*”, la comunicación está dirigida a dar a conocer la forma en la que, de acuerdo con la normativa vigente, actúan los profesionales con aquellos internos que sufren algún tipo de adicción en prisión. Se exponen las novedades que han sido incorporadas en las últimas reformas, manifestando de manera sucinta cómo afectan al tratamiento de las adicciones en los centros penitenciarios, haciendo un recorrido, además, por todos aquellos programas instaurados en las prisiones españolas que tienen como objetivo principal el tratamiento y reducción de dichas adicciones entre los internos, como lo es el programa de jeringuillas o el tratamiento con metadona. Del mismo modo, se hizo un *rol play* con los intervinientes, a los que se les proporcionó el cuestionario que en la primera entrevista se les pasa a los internos, completando la comunicación, con la explicación de las fases que componen la adicción y los modos en los que los profesionales nos enfrentamos a cada una de ellas.